

# **Informe**

# **Cuenta General**

# Ayuntamiento de Málaga

## Intervención General



# CUENTA GENERAL 2019

## INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

1/34

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/34
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PARTE I.</b>	<b>ANÁLISIS DEL CONTENIDO.....</b>	<b>3</b>
	I.1. BALANCE .....	3
	I.2. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	3
	I.3. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES .....	4
	I.3.1. CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS CON INDICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS .....	4
	I.3.2. PRINCIPALES DESFASES DE OPERACIONES CRUZADAS ENTRE ENTIDADES.....	4
	I.3.3. CONTABILIDAD DE LAS OPERACIONES PATRIMONIALES .....	4
	I.4. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL AYUNTAMIENTO, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS.....	5
	I.4.1. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA .....	5
	I.4.2. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS .....	6
	I.4.3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y LA REGENERACIÓN URBANA .....	6
	I.4.4. CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL.....	6
	I.4.5. CASA NATAL PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES .....	6
	I.4.6. INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO.....	6
	I.4.7. GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA .....	7
	I.4.8. CONSORCIO ORQUESTA SINFÓNICA CIUDAD DE MÁLAGA.....	7
	I.5. CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, FUNDACIONES LOCALES .....	8
	I.5.1. EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SAM .....	8
	I.5.2. EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, SA .....	9
	I.5.3. SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, SA (51%) .....	10
	I.5.4. PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, SA .....	11
	I.5.5. EMPRESA MUNICIPAL INICIATIVA Y ACTIVIDAD MÁLAGA, SA .....	12
	I.5.6. LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, SAM .....	13
	I.5.7. MÁS CERCA, SAM .....	14
	I.5.8. MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, SA.....	15
	I.5.9. FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, SA .....	16
	I.5.10. TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, SA .....	17
	I.5.11. EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, SA.....	18
	I.5.12. SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, SLU.....	19
	I.5.13. FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL FÉLIX REVELLO DE TORO .....	20
	I.5.14. FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL PALACIO DE VILLALÓN .....	21
	I.5.15. FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL RAFAEL PÉREZ ESTRADA.....	22
<b>PARTE II.</b>	<b>ANÁLISIS JURÍDICO.....</b>	<b>23</b>
	II.1. FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL .....	23
	II.2. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA CUENTA GENERAL .....	23
	II.3. AUDITORÍA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES .....	24
	II.4. ENTES CUYAS CUENTAS FORMAN LA GENERAL CONSOLIDADA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA .....	24
	II.5. CONTABILIDAD DEL INMOVILIZADO .....	25
	II.6. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES .....	25
	II.7. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO .....	25
	II.8. FISCALIZACIÓN DE OPERACIONES.....	26
	II.9. PROCEDIMIENTO.....	26
<b>PARTE III.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO.....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO, OMISIONES DE FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA Y ANOMALÍAS EN MATERIA DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019, DE LOS QUE YA SE DIO CUENTA AL PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2020 MEDIANTE INFORME DE 29 DE MAYO. ....</b>	<b>31</b>

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	2/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA A LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019

El funcionario que suscribe emite el siguiente informe en relación con la Cuenta General del Ejercicio 2019:

### PARTE I. ANÁLISIS DEL CONTENIDO

#### I.1. BALANCE

Los montantes de los balances de cada ente en términos consolidados y antes de consolidar, tanto en cifras de 2018 y 2019 y con sus diferencias, son los que a continuación se detallan:

BALANCES DE CADA ENTE EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS Y ANTES DE CONSOLIDAR			
ENTIDADES	2018	2019	Diferencias en €
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	2.689.346.868,82 €	2.710.002.246,66 €	20.655.377,84 €
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	261.596.544,01 €	363.702.714,37 €	102.106.170,36 €
Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana	204.944.821,52 €	207.749.300,34 €	2.804.478,82 €
Centro Informático Municipal	13.819.518,70 €	14.293.948,88 €	474.430,18 €
Fundación Pública Local Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales	4.723.440,17 €	4.806.773,74 €	83.333,57 €
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo	6.296.646,47 €	4.845.789,36 €	-1.450.857,11 €
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga	10.092.779,49 €	11.123.144,27 €	1.030.364,78 €
Consorcio Orquesta Sinfónica Ciudad de Málaga	2.156.503,86 €	1.527.590,71 €	-628.913,15 €
Empresa Malagueña de Transportes, SAM	38.593.964,25 €	37.545.019,46 €	-1.048.944,79 €
Empresa Municipal Aguas de Málaga, SA	259.645.347,23 €	261.253.076,34 €	1.607.729,11 €
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SA	19.590.086,39 €	19.678.183,07 €	88.096,68 €
Parque Cementerio de Málaga, SA	48.630.366,32 €	44.668.281,56 €	-3.962.084,76 €
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, SA	1.885.347,05 €	2.193.666,03 €	308.318,98 €
Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, SAM	1.768.350,80 €	1.828.072,26 €	59.721,46 €
Más Cerca, SAM	2.773.594,32 €	2.909.406,13 €	135.811,81 €
Málaga Deporte y Eventos, SA	985.563,74 €	1.690.520,93 €	704.957,19 €
Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, SA	2.452.971,73 €	2.180.202,55 €	-272.769,18 €
Teatro Cervantes de Málaga, SA	770.515,64 €	924.739,34 €	154.223,70 €
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, SA	32.520.167,34 €	33.029.529,26 €	509.361,92 €
Fundación Pública Local Félix Revello de Toro	1.918.211,84 €	1.730.995,94 €	-187.215,90 €
Fundación Pública Local Palacio de Villalón	4.828.324,97 €	4.216.328,54 €	-611.996,43 €
Fundación Pública Rafael Pérez Estrada	73.017,51 €	82.562,48 €	9.544,97 €
<b>Agregado (con ajustes de homogeneización)</b>	<b>3.607.157.023,91 €</b>	<b>3.731.306.608,15 €</b>	<b>124.149.584,24 €</b>
<b>Consolidado (con ajustes de eliminación)</b>	<b>3.260.684.475,55 €</b>	<b>3.370.726.783,91 €</b>	<b>110.042.308,36 €</b>
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SA	62.236.697,72 €	62.779.152,60 €	542.454,88 €

#### I.2. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Los resultados de cada ente en términos consolidados y antes de consolidar, tanto en cifras de 2017 y 2018 y con sus diferencias, son las que a continuación se detallan:

CUENTAS DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES DE CADA ENTE EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS Y ANTES DE CONSOLIDAR			
ENTIDADES	2018	2019	Diferencias en €
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	75.834.878,80 €	35.591.958,90 €	-40.242.919,90 €
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	-19.230.674,16 €	24.920.352,44 €	44.151.026,60 €
Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana	1.685.373,74 €	2.999.866,78 €	1.314.493,04 €
Centro Informático Municipal	598.393,49 €	519.283,72 €	-79.109,77 €
Fundación Pública Local Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales	8.427,52 €	175.882,57 €	167.455,05 €
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo	-182.177,76 €	-67.237,86 €	114.939,90 €
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga	86.180,85 €	80.429,98 €	-5.750,87 €
Consorcio Orquesta Sinfónica Ciudad de Málaga	132.634,81 €	146.285,87 €	13.651,06 €
Empresa Malagueña de Transportes, SAM	215.977,85 €	392.691,61 €	176.713,76 €
Empresa Municipal Aguas de Málaga, SA	2.672.958,45 €	6.515.016,92 €	3.842.058,47 €
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SA	419.958,77 €	307.791,37 €	-112.167,40 €
Parque Cementerio de Málaga, SA	247.048,29 €	26.614,72 €	-220.433,57 €
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, SA	19.188,04 €	224.628,46 €	205.440,42 €
Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, SAM	18.730,07 €	118.798,16 €	100.068,09 €
Más Cerca, SAM	6.603,03 €	9.542,68 €	2.939,65 €
Málaga Deporte y Eventos, SA	9.059,71 €	6.612,63 €	-2.447,08 €
Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, SA	16.442,15 €	11.174,02 €	-5.268,13 €
Teatro Cervantes de Málaga, SA	291,94 €	1.140,08 €	848,14 €
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, SA	45.782,96 €	58.373,27 €	12.590,31 €

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	3/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





CUENTAS DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES DE CADA ENTE EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS Y ANTES DE CONSOLIDAR			
ENTIDADES	2018	2019	Diferencias en €
Fundación Pública Local Félix Revello de Toro	2.817,42 €	1.053,48 €	-1.763,94 €
Fundación Pública Local Palacio de Villalón	12.058,54 €	8.452,77 €	-3.605,77 €
Fundación Pública Rafael Pérez Estrada	29.243,30 €	2.345,51 €	-26.897,79 €
<b>Agregado (con ajustes de homogeneización)</b>	<b>64.132.071,02 €</b>	<b>74.452.320,79 €</b>	<b>10.320.249,77 €</b>
<b>Consolidado (con ajustes de eliminación)</b>	<b>64.132.071,02 €</b>	<b>74.452.320,79 €</b>	<b>10.320.249,77 €</b>
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SA	4.154.478,28 €	4.343.952,51 €	189.474,23 €

### 1.3. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES

#### 1.3.1 CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS CON INDICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS A LA CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO 2019 (CON INDICACIÓN DE LOS DESFASES ENTRE OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y DERECHOS LIQUIDADOS)						
ENTIDADES	FLUJO DE LAS OPERACIONES INTERNAS	TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS	TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DE SOCIEDADES MUNICIPALES	TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DE FUNDACIONES MUNICIPALES	TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII
TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	<del>82.853.411,83 €</del>	82.853.411,83 €	78.387.250,32 €	5.297.430,65 €	166.538.092,80 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	<del>82.853.411,83 €</del>	82.853.411,83 €	75.857.366,38 €	5.297.430,65 €	164.008.208,86 €
TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	130.119,07 €	0,00 €	0,00 €	130.119,07 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	130.119,07 €	0,00 €	0,00 €	130.119,07 €
TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DE SOCIEDADES MUNICIPALES	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII DE FUNDACIONES MUNICIPALES	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DE OPERACIONES INTERNAS DE LOS CAPÍTULOS II, IV Y VII	Transferencias emitidas (obligaciones reconocidas)	0,00 €	82.983.530,90 €	78.387.250,32 €	5.297.430,65 €	166.668.211,87 €
	Transferencias recibidas (derechos liquidados)	0,00 €	82.983.530,90 €	75.857.366,38 €	5.297.430,65 €	164.138.327,93 €
DESFASES		0,00 €	0,00 €	2.529.883,94 €	0,00 €	2.529.883,94 €

#### 1.3.2 PRINCIPALES DESFASES DE OPERACIONES CRUZADAS ENTRE ENTIDADES

Se han observado los siguientes desfases en operaciones cruzadas entre entidades que consolidan en la presente cuenta a 31 de diciembre de 2019:

DETALLE DE LOS DESFASES OBSERVADOS EN LA CONCILIACIÓN DE LOS MONTANTES POR OPERACIONES INTERNAS						
ENTES DEUDORES	ENTES ACREEDORES	CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS [A]	DERECHOS LIQUIDADOS [B]	DIFERENCIAS [C]=[A]-[B]	OBSERVACIONES
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Empresa Malagueña de Transportes, SAM	II	546.714,17 €	548.817,17 €	-2.103,00 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Empresa Malagueña de Transportes, SAM	IV	31.001.501,00 €	30.999.398,00 €	2.103,00 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Empresa Municipal de Aguas, SAM	II	2.714.712,80 €	2.394.822,96 €	319.889,84 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Empresa Municipal de Aguas, SAM	VII	5.009.242,59 €	4.410.054,59 €	599.188,00 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Parque Cementerio de Málaga, SAM	II	0,00 €	102.672,93 €	-102.672,93 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Parque Cementerio de Málaga, SAM	IV	99.768,88 €	0,00 €	99.768,88 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, SA	VII	1.145.647,51 €	155.737,60 €	989.909,91 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Málaga Deporte y Eventos, SAM	IV	1.850.599,47 €	1.845.932,80 €	4.666,67 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Festival de Cine e Iniciativas Audiovisuales, SA	II	13.933,91 €	13.725,94 €	207,97 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Festival de Cine e Iniciativas Audiovisuales, SA	IV	3.205.931,86 €	2.583.645,52 €	622.286,34 €	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Teatro Cervantes de Málaga, SA	II	21.387,27 €	24.748,01 €	-3.360,74 €	
TOTAL					2.529.883,94 €	

#### 1.3.3 CONTABILIDAD DE LAS OPERACIONES PATRIMONIALES

La contabilidad de las operaciones patrimoniales se realiza no sólo teniendo en cuenta las opera-

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	4/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





ciones producidas a los largo del ejercicio sino también al final del mismo con el fin de realizar una correcta aplicación de las normas de registro y valoración que procedan en cada caso, así como su conciliación con los datos que contiene el Sistema de Gestión Patrimonial (GIP); debiendo destacar los siguientes aspectos:

1. Los importes correspondientes al valor bruto contable de los bienes, así como los porcentajes de amortización y el período de vida útil considerado es el contenido en el GIP, a su vez adaptado a la vigente Ley del Impuesto de Sociedades, aunque para algunos bienes los cálculos pueden diferir respecto a los criterios de amortización aprobados por el Pleno de la Corporación el 27 de abril de 2007. Están pendientes de aprobar por dicho órgano los nuevos criterios de amortización.
2. A día de hoy el GIP y la contabilidad de cada ente pueden no ser coincidentes. En este sentido, el informe del Servicio de Gestión Bienes y Derechos del Patrimonio Municipal, de la Secretaría General, de 28 de octubre de 2020, señala en relación a la integración del GIP y contabilidad en organismos autónomos y consorcios, que “el cierre en el ejercicio 2019 se ha llevado con exactitud durante el curso del ejercicio en régimen de gestión integrada”, para señalar posteriormente que respecto al Ayuntamiento, entidad principal, el sistema integrado lo incluirá en breve. Además, de las conclusiones del mismo se deriva que se sigue en el proceso de depuración cuando señala “este proyecto... nos impulsa... a continuar depurando los contenidos actuales del sistema de gestión patrimonial”. Como consecuencia de ello “se producen variaciones en los saldos... también como consecuencia de las revisiones de los registros del GIP e investigación necesarias”, como por ejemplo las revisiones llevadas a cabo en el Patrimonio Público del Suelo en la Gerencia Municipal de Urbanismo, ya señaladas en el informe de Intervención de las Cuentas Anuales de dicha entidad, de 28 de diciembre de 2020, en su punto 5º, apartado 1º. A este respecto deben darse los medios personales, técnicos y organizativos que permitan la total integración entre GIP y contabilidad y, en definitiva, todos los expedientes patrimoniales se gestionen desde el GIP.

#### I.4. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL AYUNTAMIENTO, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS

##### I.4.1 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	NO AJUSTADO	-5.006.777,67 €
	AJUSTADO	65.010.552,63 €
<b>REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA</b>	TOTAL	185.765.280,98 €
	GASTOS GENERALES	81.420.279,57 €
<b>BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)</b>		2.710.002.246,66 €
<b>SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE</b>		3.327.905,80 €
<b>CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	83.023.660,39 €
	AMORTIZACIONES	28.411.887,69 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	35.591.958,90 €

1. En la Memoria de la Cuenta del Ayuntamiento se señala como acontecimientos posteriores al cierre modificaciones de saldos iniciales de presupuestos cerrados tanto de ingresos como de gastos por importe de 5.203.888,15 € y 170.727,77 €, respectivamente. A ello hay que añadir los derechos anulados y las cancelaciones de los mismos de presupuestos cerrados por importe de 13.632.273,20 € y 15.523.632,00 €, recogidos en el punto 24 de la Memoria respectivamente que supone un ejercicio muy importante de depuración de saldos especialmente de ingresos. Esta depuración podrá ser objeto de control financiero por esta Intervención.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/34
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.4.2 GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	11.875.255,46 €
	AJUSTADO	-1.738.876,91 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	66.015.390,84 €
	GASTOS GENERALES	3.542.829,28 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		207.749.300,34 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		230.819,22 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	9.727.388,81 €
	AMORTIZACIONES	325.039,40 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	24.920.352,44 €

## I.4.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACIÓN Y LA REGENERACIÓN URBANA

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	2.653.485,97 €
	AJUSTADO	1.279.488,11 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	28.836.152,11 €
	GASTOS GENERALES	551.696,69 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		207.749.300,34 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		230.819,22 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	16.398.139,82 €
	AMORTIZACIONES	2.590.817,74 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	2.999.866,78 €

## I.4.4 CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	922.360,47 €
	AJUSTADO	1.425.045,57 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	4.911.193,09 €
	GASTOS GENERALES	4.899.159,71 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		14.293.948,88 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		23.279,68 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	725.597,16 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	519.283,72 €

## I.4.5 CASA NATAL PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	102.288,73 €
	AJUSTADO	394.148,65 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	509.190,06 €
	GASTOS GENERALES	471.760,06 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		4.806.773,74 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		225.779,84 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	37.430,00 €
	AMORTIZACIONES	57.574,12 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	175.882,57 €

## I.4.6 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	-43.806,60 €
	AJUSTADO	205.999,85 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	1.659.941,71 €
	GASTOS GENERALES	1.416.081,10 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		4.845.789,36 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		62.992,71 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	18.833,13 €
	AMORTIZACIONES	11.640,12 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	-67.237,86 €

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	6/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.4.7 GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	327.092,26 €
	AJUSTADO	450.908,15 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	2.281.308,12 €
	GASTOS GENERALES	2.281.308,12 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		11.123.144,27 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		188.553,34 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	205.250,10 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	80.429,98 €

## I.4.8 CONSORCIO ORQUESTA SINFÓNICA CIUDAD DE MÁLAGA

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	150.419,95 €
	AJUSTADO	150.419,95 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	942.665,20 €
	GASTOS GENERALES	942.665,20 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		1.527.590,71 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		5.885,47 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	28.313,40 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	146.285,87 €

INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL A LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	7/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		







## I.5. CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, FUNDACIONES LOCALES



## I.5.1 EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SAM

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	18/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	12.460.633,04 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	06/04/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	9.798.745,62 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	2.661.887,42 €
MODELO	Normal	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,27

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO		PRINCIPALES CONCLUSIONES	
FONDOS PROPIOS	11.661.948,54 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Capital social	10.532.820,62 €		
Reservas totales	736.436,31 €	Se observa que las reservas legales son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales	234.803,07 €		
% Reservas legales/capital social	2,23%		
Reservas voluntarias	501.633,24 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €		
Resultados del ejercicio	392.691,61 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.800.201,29 €		
PATRIMONIO NETO	19.462.149,83 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
% Patrimonio neto/capital social	184,78%		

ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)	
A CORTO PLAZO	110.880,00 €
A LARGO PLAZO	110.880,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>221.760,00 €</b>

PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO						
ENE	11,09	MAY	12,90	SEP	17,21	CÓMPUTO ANUAL <b>14,33</b>
FEB	18,27	JUN	13,61	OCT	15,90	
MAR	16,31	JUL	10,55	NOV	10,79	
ABR	8,64	AGO	15,48	DIC	19,88	

MOROSIDAD (DÍAS)	
PRIMER TRIMESTRE	13,66
SEGUNDO TRIMESTRE	11,40
TERCER TRIMESTRE	13,76
CUARTO TRIMESTRE	18,46

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	8/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.2 EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	18/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	44.937.963,32 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	27/04/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	30.272.158,45 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	14.665.804,87 €
MODELO	Normal	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,48

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS	100.533.235,01 €	PRINCIPALES CONCLUSIONES
Capital social	72.842.961,44 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b> Se observa que las reservas legales son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
Reservas totales	21.175.256,65 €	
Reservas legales	2.518.358,57 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b> Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
% Reservas legales/capital social	3,46%	
Reservas voluntarias	18.656.898,08 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b> La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.
Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €	
Resultados del ejercicio	6.515.016,92 €	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	24.773.646,52 €	
PATRIMONIO NETO	125.306.881,53 €	
% Patrimonio neto/capital social	172,02%	

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	6.441.988,68 €
A LARGO PLAZO	89.515.125,52 €
TOTAL	95.957.114,20 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	25,70	MAY	23,86	SEP	24,93	CÓMPUTO ANUAL 31,08
FEB	33,58	JUN	28,03	OCT	29,52	
MAR	26,07	JUL	30,78	NOV	29,04	
ABR	26,57	AGO	29,83	DIC	28,94	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	32,39
SEGUNDO TRIMESTRE	32,31
TERCER TRIMESTRE	34,57
CUARTO TRIMESTRE	33,64

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	9/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.3 SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, SA (51%)

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	18/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	15.162.830,63 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	18/03/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	5.082.022,73 €
FECHA DE APROBACIÓN	22/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	10.080.807,90 €
MODELO	Normal	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	2,98

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES
Capital social	45.968.738,33 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>
Reservas totales	34.480.000,00 €	
Reservas legales	7.144.785,82 €	Se observa que las reservas legales son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
% Reservas legales/capital social	4.744.911,03 €	
Reservas voluntarias	13,76%	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>
Resultados de ejercicios anteriores	2.399.874,79 €	
Resultados del ejercicio	0,00 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.343.952,51 €	
PATRIMONIO NETO	105.025,54 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>
% Patrimonio neto/capital social	46.073.763,87 €	
	133,62%	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	2.543.679,95 €
A LARGO PLAZO	11.011.960,25 €
<b>TOTAL</b>	<b>13.555.640,20 €</b>

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	MAY	SEP	CÓMPUTO ANUAL
21,60	19,84	24,01	23,22
22,65	23,73	24,81	
24,02	25,65	19,81	
22,18	24,03	24,56	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	25,37
SEGUNDO TRIMESTRE	23,07
TERCER TRIMESTRE	26,22
CUARTO TRIMESTRE	25,81

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	10/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.4 PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	17/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	1.163.453,28 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	13/03/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	1.822.202,82 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	-658.749,54 €
MODELO	Abreviado	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	0,64

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor negativo o cero, con un ratio inferior a 1. Este dato pone de relieve una situación de falta de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES	
Capital social	9.094.208,37 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Reservas totales	1.001.160,00 €	Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales	7.785.257,00 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
% Reservas legales/capital social	34,70%	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas voluntarias	7.437.830,71 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados del ejercicio	307.791,37 €		
SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00 €		
PATRIMONIO NETO	9.094.208,37 €		
% Patrimonio neto/capital social	908,37%		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	875.677,45 €
A LARGO PLAZO	8.366.615,32 €
<b>TOTAL</b>	<b>9.242.292,77 €</b>

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	MAY	SEP	CÓMPUTO ANUAL
1,78	28,89	42,14	37,51
10,85	34,71	41,64	
17,43	43,02	41,81	
22,31	42,00	37,50	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	60,72
SEGUNDO TRIMESTRE	39,64
TERCER TRIMESTRE	64,60
CUARTO TRIMESTRE	33,41

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	11/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.5 EMPRESA MUNICIPAL INICIATIVA Y ACTIVIDAD MÁLAGA, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	18/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	10.876.926,90 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	16/06/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	8.878.335,89 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	1.998.591,01 €
MODELO	Normal	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,23

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES	
Capital social	4.263.889,53 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Reservas totales	2.503.231,64 €	Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales	1.734.043,17 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
% Reservas legales/capital social	500.646,32 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas voluntarias	20,00%	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Resultados de ejercicios anteriores	1.233.396,85 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados del ejercicio	0,00 €		
SUBVENCIONES DE CAPITAL	26.614,72 €		
PATRIMONIO NETO	22.466.575,87 €		
% Patrimonio neto/capital social	26.730.465,40 €		
	1.067,84%		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	2.589,61 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.589,61 €</b>

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

	ENE	MAY	SEP	CÓMPUTO ANUAL
	18,63	15,98	20,11	21,47
	15,56	19,56	16,25	
	20,93	21,90	19,75	
	21,39	23,64	18,96	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	21,58
SEGUNDO TRIMESTRE	19,83
TERCER TRIMESTRE	24,61
CUARTO TRIMESTRE	21,08

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	12/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.6 LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, SAM

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	12/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	2.088.812,89 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	13/05/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	938.879,44 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	1.149.933,45 €
MODELO	Normal	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	2,22

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES	
Capital social	555.083,17 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Reservas totales	255.430,14 €	Se observa que las reservas legales son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales	75.024,57 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
% Reservas legales/capital social	8.540,44 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas voluntarias	3,34%	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Resultados de ejercicios anteriores	66.484,13 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados del ejercicio	224.628,46 €		
SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00 €		
PATRIMONIO NETO	555.083,17 €		
% Patrimonio neto/capital social	217,31%		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	MAY	SEP	CÓMPUTO ANUAL
23,74	14,99	13,94	22,35
FEB	JUN	OCT	
16,62	17,47	10,28	
MAR	JUL	NOV	
11,51	15,31	13,68	
ABR	AGO	DIC	
13,86	16,93	10,57	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	24,28
SEGUNDO TRIMESTRE	22,08
TERCER TRIMESTRE	19,18
CUARTO TRIMESTRE	18,43

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	13/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.7 MÁS CERCA, SAM

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	17/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	1.801.704,83 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	18/03/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	390.197,95 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	1.411.506,88 €
MODELO	Abreviado	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	4,62

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		1.422.001,22 €	PRINCIPALES CONCLUSIONES	
Capital social		83.800,39 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Reservas totales		1.219.402,67 €	Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales		16.760,08 €		
% Reservas legales/capital social		20,00%		
Reservas voluntarias		1.202.642,59 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
Resultados de ejercicios anteriores		0,00 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Resultados del ejercicio		118.798,16 €		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		7.556,94 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
PATRIMONIO NETO		1.429.558,16 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
% Patrimonio neto/capital social		1.705,91%		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	MAY	SEP	CÓMPUTO ANUAL
6,41	10,29	7,08	9,55
11,41	10,08	11,23	
11,34	7,55	10,18	
7,25	18,35	9,83	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	9,64
SEGUNDO TRIMESTRE	10,49
TERCER TRIMESTRE	13,25
CUARTO TRIMESTRE	10,51

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	14/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.8 MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	11/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	952.018,92 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	20/04/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	612.568,16 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	339.450,76 €
MODELO	Abreviado	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,55

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES
Capital social	190.193,99 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b> Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
Reservas totales	60.101,22 €	
Reservas legales	120.550,09 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b> Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
% Reservas legales/capital social	12.020,24 €	
Reservas voluntarias	20,00%	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b> La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.
Resultados de ejercicios anteriores	108.529,85 €	
Resultados del ejercicio	0,00 €	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	9.542,68 €	
PATRIMONIO NETO	1.554.327,28 €	
% Patrimonio neto/capital social	1.744.521,27 €	
	2.902,64%	

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	MAY	SEP	CÓMPUTO ANUAL
27,88	23,90	17,95	23,83
FEB	JUN	OCT	
25,00	15,71	21,05	
MAR	JUL	NOV	
13,87	24,54	18,82	
ABR	AGO	DIC	
18,16	25,73	20,90	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	26,55
SEGUNDO TRIMESTRE	24,90
TERCER TRIMESTRE	24,07
CUARTO TRIMESTRE	24,65

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	15/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		







## I.5.9 FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	18/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	1.164.249,40 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	08/06/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	1.076.568,21 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	87.681,19 €
MODELO	Normal	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,08

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES	
Capital social	124.453,76 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Reservas totales	60.101,21 €	Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales	57.739,92 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
% Reservas legales/capital social	12.020,24 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas voluntarias	20,00%	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Resultados de ejercicios anteriores	45.719,68 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados del ejercicio	0,00 €		
SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.612,63 €		
PATRIMONIO NETO	341.822,52 €		
% Patrimonio neto/capital social	466.276,28 €		
	775,82%		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	20,07	MAY	19,49	SEP	15,99	CÓMPUTO ANUAL
FEB	15,16	JUN	26,69	OCT	11,91	
MAR	10,17	JUL	23,50	NOV	14,84	
ABR	17,01	AGO	11,24	DIC	18,22	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	17,76
SEGUNDO TRIMESTRE	20,79
TERCER TRIMESTRE	18,43
CUARTO TRIMESTRE	11,53

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	16/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		




 TEATRO  
 CERVANTES ECHEGARAY  
 DE MÁLAGA

## I.5.10 TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	16/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	1.359.933,14 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	22/05/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	1.103.440,73 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	256.492,41 €
MODELO	Abreviado	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,23

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		201.538,67 €	PRINCIPALES CONCLUSIONES	
Capital social		60.150,00 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>	
Reservas totales		130.214,65 €	Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas legales		12.030,00 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>	
% Reservas legales/capital social		20,00%	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.	
Reservas voluntarias		118.184,65 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Resultados de ejercicios anteriores		0,00 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados del ejercicio		11.174,02 €		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		875.223,15 €		
PATRIMONIO NETO		1.076.761,82 €		
% Patrimonio neto/capital social		1.790,13%		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	13,32	MAY	8,44	SEP	9,06	CÓMPUTO ANUAL	7,70
FEB	9,74	JUN	9,05	OCT	7,18		
MAR	10,38	JUL	5,97	NOV	9,27		
ABR	9,30	AGO	3,84	DIC	10,41		

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	9,46
SEGUNDO TRIMESTRE	8,51
TERCER TRIMESTRE	4,91
CUARTO TRIMESTRE	8,36

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	17/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.11 EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, SA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	18/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	295.201,38 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	18/03/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	197.907,66 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	97.293,72 €
MODELO	Abreviado	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	1,49

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		PRINCIPALES CONCLUSIONES
Capital social	154.379,82 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b>
Reservas totales	60.150,00 €	
Reservas legales	56.986,22 €	Se observa que las reservas legales no son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad no está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
% Reservas legales/capital social	12.030,00 €	
Reservas voluntarias	20,00%	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b>
Resultados de ejercicios anteriores	44.956,22 €	
Resultados del ejercicio	36.103,52 €	Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.140,08 €	
PATRIMONIO NETO	569.933,46 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>
% Patrimonio neto/capital social	724.313,28 €	
	1.204,18%	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	23,33	MAY	13,58	SEP	20,84	CÓMPUTO ANUAL
FEB	19,55	JUN	25,16	OCT	20,50	
MAR	17,95	JUL	20,91	NOV	24,87	
ABR	22,34	AGO	22,65	DIC	17,29	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	18,86
SEGUNDO TRIMESTRE	19,00
TERCER TRIMESTRE	20,91
CUARTO TRIMESTRE	21,11

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	18/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.12 SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, SLU

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE FORMULACIÓN	16/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	33.029.054,25 €
FECHA DE LA AUDITORÍA	06/04/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	82.965,57 €
FECHA DE APROBACIÓN	25/06/2020	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	32.946.088,68 €
MODELO	Abreviado	[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	398,11

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS	30.760.290,27 €	PRINCIPALES CONCLUSIONES
Capital social	29.107.000,00 €	<b>RELACIÓN RESERVAS/CAPITAL SOCIAL</b> Se observa que las reservas legales son inferiores al 20% del capital social, por lo que la entidad está obligada a destinar al menos un 10% del beneficio del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta alcanzar el referido 20%, tal como establece el apartado a) del artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
Reservas totales	1.594.917,00 €	
Reservas legales	159.491,70 €	<b>RELACIÓN PATRIMONIO NETO/CAPITAL SOCIAL</b> Se observa que el patrimonio neto no es inferior al 50% del capital social, por lo que la entidad no incurre en la causa de disolución por pérdidas que prevé el apartado e) del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
% Reservas legales/capital social	0,55%	
Reservas voluntarias	1.435.425,30 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b> La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.
Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €	
Resultados del ejercicio	58.373,27 €	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	336.092,76 €	
PATRIMONIO NETO	31.096.383,03 €	
% Patrimonio neto/capital social	106,83%	

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	1.738.149,74 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.738.149,74 €</b>

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	3,78	MAY	12,74	SEP	0,47	CÓMPUTO ANUAL
FEB	3,51	JUN	25,89	OCT	5,26	
MAR	5,99	JUL	28,48	NOV	6,92	
ABR	6,32	AGO	0,00	DIC	11,76	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	4,49
SEGUNDO TRIMESTRE	6,68
TERCER TRIMESTRE	3,58
CUARTO TRIMESTRE	8,70

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	19/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.13 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL FÉLIX REVELLO DE TORO

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE LA AUDITORÍA	13/03/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	61.823,30 €
FECHA DE APROBACIÓN	29/06/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	22.748,87 €
MODELO	Abreviado	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	39.074,43 €
		[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	2,72

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS	39.558,96 €	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.668.688,11 €
FONDO DOTACIONAL	30.000,00 €	PATRIMONIO NETO	1.708.247,07 €
Reservas totales	0,00 €	% Patrimonio Neto/Fondo Dotacional	5.694,16%
Reservas estatutarias	0,00 €	<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES</b>	
% Reservas estatutarias/Fondo Dotacional	0,00%	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Reservas voluntarias	0,00 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados de ejercicios anteriores	8.505,48 €		
Resultados del ejercicio	1.053,48 €		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	16,36	MAY	5,68	SEP	6,90	CÓMPUTO ANUAL
FEB	13,29	JUN	6,85	OCT	7,93	
MAR	5,41	JUL	4,59	NOV	15,54	SIN DATOS
ABR	4,83	AGO	6,10	DIC	16,03	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	4,46
SEGUNDO TRIMESTRE	17,12
TERCER TRIMESTRE	17,59
CUARTO TRIMESTRE	7,89

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	20/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





Museo  
Carmen Thyssen  
Málaga

## I.5.14 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL PALACIO DE VILLALÓN

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE LA AUDITORÍA	16/06/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	433.824,54 €
FECHA DE APROBACIÓN	03/04/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	445.303,83 €
MODELO	Abreviado	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	-11.479,29 €
		[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	0,97

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor negativo o cero, con un ratio inferior a 1. Este dato pone de relieve una situación de falta de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS		SUBVENCIONES DE CAPITAL	
FONDO DOTACIONAL	127.202,49 €	PATRIMONIO NETO	3.560.766,45 €
Reservas totales	30.000,00 €	% Patrimonio Neto/Fondo Dotacional	3.687.968,94 €
Reservas estatutarias	103.354,88 €	<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES</b>	
% Reservas estatutarias/Fondo Dotacional	103.354,88 €	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Reservas voluntarias	344,52%	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo negativo, lo que viene a significar que no está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, no se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €		
Resultados del ejercicio	-14.605,16 €		
	8.452,77 €		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO						CÓMPUTO ANUAL
ENE	30,43	MAY	13,97	SEP	15,50	
FEB	16,04	JUN	27,03	OCT	15,70	
MAR	17,68	JUL	28,52	NOV	22,88	
ABR	23,14	AGO	26,09	DIC	19,90	

## MOROSIDAD (DÍAS)

MOROSIDAD (DÍAS)	
PRIMER TRIMESTRE	30,00
SEGUNDO TRIMESTRE	23,72
TERCER TRIMESTRE	29,95
CUARTO TRIMESTRE	26,38

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	21/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## I.5.15 FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL RAFAEL PÉREZ ESTRADA

CUENTAS ANUALES		FONDO DE MANIOBRA	
FECHA DE LA AUDITORÍA	07/05/2020	[1] ACTIVO CORRIENTE	52.772,12 €
FECHA DE APROBACIÓN	30/04/2020	[2] PASIVO CORRIENTE	16.959,70 €
MODELO	Abreviado	[3]=[1]-[2] FONDO DE MANIOBRA	35.812,42 €
		[4]=[1]/[2] RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA	3,11

## CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra arroja un valor positivo, con un ratio igual o superior a 1. Este dato pone de relieve una situación de solvencia financiera a corto plazo.

## ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS	65.002,88 €	SUBVENCIONES DE CAPITAL	600,00 €
FONDO DOTACIONAL	58.950,00 €	PATRIMONIO NETO	65.602,88 €
Reservas totales	3.707,37 €	% Patrimonio Neto/Fondo Dotacional	111,29%
Reservas estatutarias	0,00 €	<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES</b>	
% Reservas estatutarias/Fondo Dotacional	0,00%	<b>PRINCIPIO DE ESTABILIDAD</b>	
Reservas voluntarias	3.707,37 €	La suma de resultados de ejercicios anteriores y del actual arroja un saldo equilibrado o positivo, lo que viene a significar que está en situación de equilibrio financiero y, por consiguiente, se cumple con el principio de estabilidad.	
Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €		
Resultados del ejercicio	2.345,51 €		

## ENDEUDAMIENTO BANCARIO (SIN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS)

A CORTO PLAZO	0,00 €
A LARGO PLAZO	0,00 €
TOTAL	0,00 €

## PERIODO MEDIO DE PAGO DEL EJERCICIO

ENE	21,45	MAY	23,92	SEP	25,09	CÓMPUTO ANUAL
FEB	26,59	JUN	30,38	OCT	20,97	
MAR	32,21	JUL	33,97	NOV	31,97	SIN DATOS
ABR	27,25	AGO	53,47	DIC	5,38	

## MOROSIDAD (DÍAS)

PRIMER TRIMESTRE	27,03
SEGUNDO TRIMESTRE	29,78
TERCER TRIMESTRE	45,51
CUARTO TRIMESTRE	16,47

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	22/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## PARTE II. ANÁLISIS JURÍDICO

### II.1. FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL

Conforme establecen los artículos 208 y siguientes del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (en adelante, TRLRHL), a la terminación del ejercicio económico se formará la Cuenta General, integrada por la de la propia entidad local y las de sus organismos personificados y sociedades mercantiles íntegramente participadas, que será comprensiva de todas las operaciones realizadas, presupuestarias o no, patrimoniales o de tesorería.

En la Cuenta General se acompaña estado de consolidación que incluye tanto el Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga como las Fundaciones adscritas a este Ayuntamiento y se anexan sin consolidar las cuentas anuales de la sociedad mayoritaria SMASSA.

### II.2. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA CUENTA GENERAL

1. El contenido y estructura de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 se ajusta a lo dispuesto en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptada a la Administración Local, anexo a la IMNCL. En el caso de las cuentas de las sociedades mercantiles y fundaciones locales, según correspondan, se ajustan al Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; al Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; o al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

2. Integran la cuenta de la propia entidad local, sus organismos autónomos y consorcios las siguientes cuentas anuales: Balance, Cuenta del resultado económico-patrimonial, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Estado de liquidación del presupuesto y Memoria.

El Estado de la Liquidación ya fue objeto de un informe anterior, fechado el 26 de febrero de 2020, en el que se analizó, entre otros extremos, el resultado presupuestario, los remanentes de crédito y el remanente de tesorería.

Así mismo, con fecha 15 de abril de 2020, esta Intervención emitió informe sobre cumplimiento de estabilidad presupuestaria, destino del superávit sobre el holding Sector Administraciones Públicas de este Ayuntamiento de Málaga que incluye a las sociedades mercantiles dependientes clasificadas como de "no mercado", e incumplimiento de la regla de gasto a 31/12/2019, ya que el gasto computable supera la tasa máxima de variación del gasto en el ejercicio de referencia (2,7%) alcanzando una tasa de variación del 4,91 %, siendo necesario en ese momento la aprobación de un Plan Económico Financiero que reconduzca la situación a cumplimiento de la Regla de Gasto en 2020 y 2021 en cumplimiento de lo establecido en el art. 21 LOEPFS.

3. Integran la cuenta de las sociedades y fundaciones locales las cuentas previstas en el Plan general de contabilidad o alguna de sus adaptaciones.

4. A la Cuenta General se acompañan las actas de arqueo y certificaciones de las entidades bancarias de los saldos existentes a fin de ejercicio, las cuentas de las sociedades con participación mayoritaria del Ayuntamiento (como documentación complementaria no consolidada) y de otras unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como resumen de gastos por programas PAM y su comparativa con créditos iniciales en

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	23/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		







cuanto a grado de cumplimiento a modo de Memoria sobre cumplimiento de objetivos y resumen de obligaciones reconocidas de servicios y su contraste con ingresos a modo de Memoria del coste y rendimiento de los servicios públicos. Todo ello de conformidad con la regla 48 de la Instrucción Contable.

5. La Cuenta general se justifica, obviamente, con los libros y documentos contables.

### II.3. AUDITORÍA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

1. Las sociedades mercantiles locales están sometidas al control financiero que se refiere el artículo 220 del TRLRHL, mediante procedimientos de auditoría conforme a las normas que rigen para el sector público, realizado siempre a posteriori.
2. Normalmente este control se viene instrumentando a través de los informes de los auditores a las cuentas (actualmente contratados por las propias sociedades auditadas), si bien deben seguir las instrucciones de esta Intervención, a su vez canalizadas en el Plan Anual de Control Financiero 2020 elaborado por esta Intervención el 26/05/2020 en base al RD 424/2017 y del que se dio cuenta al Pleno Municipal en sesión de 25/06/2020.

El Plan, aplicable a las sociedades participadas total o mayoritariamente, comprende la auditoría financiera (o de regularidad contable) y la auditoría de cumplimiento y operativa (control financiero). La primera tiene por objeto informar acerca de la adecuada presentación de la información financiera: verifica que las cuentas anuales representen en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. La segunda tiene por objeto informar acerca del cumplimiento de las normas y directrices que sean de aplicación: verifica que los actos, operaciones y procedimientos de gestión económico-financiera se han desarrollado de conformidad con las normas que les son de aplicación.

3. En los 20 aspectos (check-list) que comprenden las auditorías de cumplimiento y operativa, se verifican aspectos como contratación de servicios, instrucciones internas de contratación, incluso incremento de salarios con respecto al ejercicio anterior, contratación de personal y retribuciones de contratos mercantiles y de alta dirección. Esta Intervención ha emitido informe definitivo, de 29 de diciembre de 2020, de control financiero sobre las cuentas anuales y de cumplimiento y operativa practicadas a las sociedades y fundaciones municipales, al cual me remito a efectos de las conclusiones derivados del mismo en cuanto a incumplimientos y debilidades observados, del cual se dará cuenta al Pleno de la Corporación.

### II.4. ENTES CUYAS CUENTAS FORMAN LA GENERAL CONSOLIDADA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

La Cuenta General consolidada del Ayuntamiento de Málaga está compuesta por:

1. Las Cuentas Anuales de 2019 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
2. Las Cuentas Anuales de 2019 de los organismos autónomos y agencias dependientes del Ayuntamiento de Málaga que se relacionan a continuación:
  - Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.
  - Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana.
  - Centro Municipal de Informática.
  - Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales.
  - Instituto Municipal de Formación y Empleo.
  - Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga.

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	24/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





3. Las Cuentas Anuales de 2019 de las sociedades municipales en las que el Ayuntamiento de Málaga es socio único y que se relacionan a continuación:
  - Empresa Malagueña de Transportes, SAM.
  - Empresa Municipal Aguas de Málaga, SA.
  - Parque Cementerio de Málaga, SA.
  - Empresa Municipal Iniciativa y Actividad Málaga, SA.
  - Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, SAM.
  - Más Cerca, SAM.
  - Málaga Deporte y Eventos, SA.
  - Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, SA.
  - Teatro Cervantes de Málaga, SA.
  - Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, SA.
  - Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, SL.
4. Las Cuentas Anuales de 2019 de las fundaciones públicas locales con presencia mayoritaria del Ayuntamiento de Málaga, así como los consorcios adscritos al mismo; todos los cuales se relacionan a continuación:
  - Fundación Félix Revello de Toro.
  - Fundación Palacio de Villalón (Museo Thyssen).
  - Fundación Rafael Pérez Estrada.
  - Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga.
5. Asimismo, se incluye como documentación complementaria, pero que no forma parte de la consolidación contable de la Cuenta General, las cuentas anuales de la sociedad cuyo capital social es solo mayoritario (51%): Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.
6. La Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 incluye por primera vez a la Fundación Rafael Pérez Estrada, que fue objeto de sectorialización en el año 2018 por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

## II.5. CONTABILIDAD DEL INMOVILIZADO

El último párrafo de la Base 45 de las de Ejecución del Presupuesto de 2019 establece que *a efectos del registro contable se aportarán los datos necesarios y referenciados a las cuentas correspondientes del PGCPAL al Servicio de Gestión Contable, por parte de los Servicios gestores del Patrimonio los cuales han de mantener la necesaria coherencia con los respectivos Inventarios.*

## II.6. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES

La Base 48 de las de Ejecución del Presupuesto de 2019 fija las operaciones vinculadas que deben practicarse en las transferencias internas a los efectos de consolidación presupuestaria. La disposición de gasto en la entidad concedente tiene que corresponderse con el compromiso concertado en la entidad perceptora, el reconocimiento de la obligación con el reconocimiento del derecho y la materialización del pago con el correlativo ingreso. A las entidades que no tienen contabilidad presupuestaria, obviamente sólo se les aplica esta última correspondencia, se han detallado estas diferencias, en su caso, en el apartado I.3.1 y I.3.2.

## II.7. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO

El análisis sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y la regla de gasto durante el ejercicio 2019 se desarrolló en el informe emitido por esta Intervención de fecha 15 de abril de 2020, cuyas principales conclusiones son:

1. Cumple con estabilidad presupuestaria, presenta capacidad de financiación.

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	25/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





2. Cumplimiento del Objetivo de Deuda Pública, el porcentaje de endeudamiento está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
3. Respecto a la regla fiscal (artículo 4 de la LO 2/2012 EPSF) relativa a la sostenibilidad financiera que se instrumentaliza a través del periodo medio de pago, éste está por debajo del límite legal por lo que también se cumple con el PMP global.
4. Incumple con la Regla de Gasto, ya que el gasto computable supera la tasa máxima de variación del gasto en el ejercicio de referencia (2,7%) alcanzando una tasa de variación del 4,91 %, siendo necesario la aprobación de un Plan Económico Financiero que reconduzca la situación a cumplimiento de la Regla de Gasto en 2020 y 2021 en cumplimiento de lo establecido en el art. 21 LOEPFS.
5. Procede destinar del RLT/superávit en 2020 a amortización anticipada de deuda bancaria un mínimo de 8.151.370,47 € de IFS 2018 e IFS 2019 no ejecutadas o no autorizadas en plazo.
6. Puede destinarse del RLT/superávit hasta un máximo de 8.776.508,04 € a gasto social del regulado en el RDL 8/2020 y 11/2020. Este importe es máximo y dependerá de las estimaciones que se realicen sobre previsiones de cierre del ejercicio 2020 relativas a cumplimiento de la estabilidad presupuestaria.

Como consecuencia del incumplimiento de la regla del gasto, el Pleno en sesión de 20 de octubre de 2020 aprobó Plan Económico-Financiero para cumplimiento de la citada regla en los ejercicios 2020-2021. No obstante, teniendo en cuenta que el mismo 20 de octubre el Congreso acordó la apreciación de que, ante la pandemia que se está sufriendo, estamos en una situación de emergencia extraordinaria que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 135.4 de la Constitución y 11.3 de la LOEPSF que supone la suspensión de las reglas fiscales. Por ello se recibió escrito de la Dirección General de Tributos, Financiación y Relaciones Financieras con las Corporaciones locales y juego, de la consejería de Hacienda y Financiación Europea, de 2 de noviembre de 2020, por el que se comunicaba como órgano de tutela que en lo que quedaba de 2020 y en 2021 no se exigirá la presentación de PEF ni su aprobación ni se aplicarán medidas, salvo las medidas automáticas de corrección previstas en el artículo 20 de la LOEPSF, quedando por tanto el mismo sin efecto.

## II.8. FISCALIZACIÓN DE OPERACIONES

En el Anexo II de este informe figuran los reparos efectuados en el ejercicio para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Estos reparos, junto con la anomalías de ingresos y la omisión de fiscalización ya han sido remitidos al Tribunal de Cuentas en la plataforma habilitada al efecto dándose cuenta al Pleno de este Ayuntamiento el 25 de junio de 2020.

## II.9. PROCEDIMIENTO

El apartado 3 del artículo 48 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19, dispone la suspensión de los plazos de tramitación de la Cuenta General en la entidad local. El estado de alarma ha tenido una duración de 99 días (desde el 14 de marzo, en que se declaró por Real Decreto 463/2020, hasta el 20 de junio de 2020, en que expira su última prórroga, ambos días incluidos), por lo que los trámites previstos en los artículos 212 y 223 del TRLHL, relativos a la ren-

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	26/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





dición de las cuentas anuales y la formación, publicidad, aprobación y remisión al Tribunal de Cuentas de la Cuenta General de las Entidades locales, siguen siendo de aplicación en relación con el ejercicio 2019, si bien, los plazos para la realización de dichos trámites se han ampliado en ese número de días.

Así, la cuenta de la entidad local debe ser rendida por el Presidente antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al cierre (22 de agosto de 2020, este año), tal como prescribe el artículo 212 del TRLRHL. La de los organismos autónomos y sociedades mercantiles por sus respectivos órganos competentes. Una vez recibidas las mismas, se procede a la formación de la Cuenta General. A partir de aquí corresponde someterla a informe antes del 1 de junio (8 de septiembre, este año) de la Comisión Especial de Cuentas, a que se refiere el artículo 127 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, cuyo dictamen informativo carece de fuerza dispositiva, recogiendo el sentir mayoritario y también las posibles discrepancias. Posteriormente, la Cuenta General, junto al informe de la citada comisión, deberá ser expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales se podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstas por la Comisión Especial de Cuentas y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

A continuación se deberá presentar a aprobación por el Pleno de la Corporación antes del día 1 de octubre (8 de enero, este año), precisando sólo el voto favorable de la mayoría simple.

Una vez que el Pleno se haya pronunciado, aprobándola o rechazándola, se rendirá por el Presidente al Tribunal de cuentas, y otros órganos de control externo competentes (regla 51 de la IMNCL) antes del 15 de octubre (22 de enero de 2021, este año), utilizando a tal efecto la correspondiente plataforma informática, bien entendido que la responsabilidad en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en la que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, por ello cabe destacar lo que establece la regla 49.4 de la IMNCL, que reza:

La aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Esta regla ya se incorporaba incluso en la Instrucción de Contabilidad Local de 2004 como novedad para recoger el criterio expresado por el Tribunal de Cuentas sobre negativa de aprobación de cuentas a los equipos de gobierno salientes sin tener en cuenta que la aprobación de la cuenta general es un acto de sometimiento de la Corporación al órgano de control externo y que facilita que la Cámara de Cuentas o el Tribunal de Cuentas pueda hacer su labor fiscalizadora.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, deberá hacerse pública la información relativa a las cuentas anuales que deban rendirse.

En el trámite descrito se han tenido en cuenta las modificaciones de los apartados 3 y 5 del artículo 212 del TRLHL por la disposición final 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021.

A este respecto informar que se ha sobrepasado el plazo señalado por la normativa para la aprobación de la Cuenta General teniendo en cuenta la suspensión de plazos del artículo 48.3 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	27/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





### PARTE III. CONCLUSIÓN

Procede la aprobación en los términos planteados de la Cuenta General del Ejercicio 2019, teniendo en cuenta las siguientes apreciaciones:

1. Durante 2019 se han aprobado dos expedientes de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, uno del Ayuntamiento y otro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Obras, por un montante total de 1.791.739,16 € (véase el Anexo I).
2. Durante 2019 la Intervención Municipal ha emitido 161 informes de reparo, 8 de omisiones de fiscalización limitada previa y ninguno de anomalías en materia de ingresos, de los que deberá darse cuenta en sesión plenaria (véase el Anexo II), de los que ya se dio cuenta al Pleno el 25 de junio de 2020.
3. Se está llevando a cabo una labor de análisis para que GIP y contabilidad guarden una armonía mínima necesaria. Deben darse los medios personales, técnicos y organizativos que permitan la total integración entre GIP y contabilidad y, en definitiva, todos los expedientes patrimoniales se gestionen desde dicho sistema de gestión y de información patrimonial.
4. Las Base 36 de las de Ejecución del Presupuesto de 2019 contiene un sistema de justificación de las asignaciones para mantenimiento de grupos políticos de acuerdo con lo señalado en el artículo 73.3 de la Ley de Bases de Régimen Local.
5. Los artículos 214.2.d) del TRLRHL y 30, 44 y 46 de la Ley General de Subvenciones establecen la necesidad de comprobar la aplicación de las subvenciones. Esta Intervención en el ejercicio de 2019 realizó un control financiero sobre justificación de subvenciones concedidas en 2017 del que ya se dio cuenta al Pleno. Actualmente se está realizando el control financiero sobre justificación de subvenciones concedidas en 2018 y 2019 para lo que se ha emitido informe provisional estando en plazo de presentación de alegaciones.
6. Si bien las sociedades mercantiles tienen realizada la auditoria mercantil obligatoria, también se está realizando una auditoría de cumplimiento en el marco del vigente Plan Anual de Control Financiero 2020 a modo de control financiero en los términos que regula el artículo 220 del TRLRHL. Llevadas a cabo las auditorías y analizadas sus conclusiones, se dio traslado de las mismas así como algunas observaciones apreciadas por esta Intervención a las citadas sociedades, además de a las fundaciones, a fin de que formulen las alegaciones que tengan por conveniente. Una vez conocidas las mismas y evaluado el resultado, se emitió informe definitivo de 29 de diciembre de 2020 del cual se dará cuenta en el próximo Pleno.
7. El control que se realiza sobre los ingresos es por muestreo y a posteriori. El Servicio de Control Financiero dependiente de esta Intervención realiza anualmente un control financiero del que se da cuenta anualmente al Pleno. De acuerdo con el Plan de Control Financiero del ejercicio 2020, se han realizado control financiero de ingresos correspondiente a liquidaciones y bonificaciones fiscales del Ayuntamiento mediante informe de 14 de septiembre de 2020, reconocimientos de derechos de la Gerencia Municipal de Urbanismo mediante informe de 13 de octubre de 2020, ingresos del Consorcio de la Orquesta Filarmónica de Málaga mediante informe de 14 de septiembre de 2020, y de la Agencia de la Casa Natal de Picasso mediante informe de 15 de octubre de 2020, todos referidos al ejercicio presupuestario 2019 y de los que se dio cuenta al Pleno del 29 de octubre de 2020.
8. Respecto a la Cuenta de los Organismos Autónomos, Agencias y Consorcio esta Intervención ha emitido sendos informes favorables a las mismas, con las observaciones que se señalan en cada una de ellas y a los cuáles me remito.
9. Se incluye en la Cuenta General información sobre el coste de las actividades, así como los

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	28/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





indicadores de gestión previstos en la vigente instrucción de contabilidad como parte de la Memoria. Se ha repartido la totalidad del coste entre actividades y servicios, y se hace una comparativa con los ingresos propios que financian los mismos.

10. Los resultados del ejercicio se deben aplicar a los acumulados de ejercicios anteriores.
11. La cuenta de recaudación que presenta GESTRISAM como resumen de las cantidades liquidadas, recaudadas y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019 no coinciden plenamente con el listado de derechos pendientes de cobros asentado en la contabilidad del Ayuntamiento, se ha iniciado un proceso de conciliación de ambos sistemas de información que deberá finalizar durante el presente ejercicio a realizar las oportunas operaciones en la contabilidad para conciliar dichos saldos.
12. Se recoge en el punto 24.2.2) de la Memoria un ejercicio muy importante de depuración de saldos de ingresos mediante los procedimientos de rectificación de saldos y cancelación y anulación de derechos de ingresos de presupuestos cerrados. Esta depuración será objeto de control financiero por esta Intervención
13. Se dio conocimiento al Pleno de la corporación de que la Fundación Rafael Pérez Estrada fue sectorizada durante el ejercicio 2018 por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, por lo que pasó a formar parte del Presupuesto General de 2019 y de la Cuenta General de ese ejercicio.
14. El Patrimonio Municipal del Suelo está localizado en las cuentas de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga. A este respecto es necesario la existencia de un registro del PMS de acuerdo con el artículo 69 y siguientes de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, por lo que se insta su constitución, gestión y mantenimiento, no sólo en lo referente a bienes y derechos sino también los recursos procedentes de éstos. Esta Intervención realizará seguimiento y control sobre el mismo.
15. Se expide el presente informe favorable a la Cuenta General de 2019, pues contiene la documentación necesaria y se han contabilizado los hechos conocidos por esta Intervención, con la salvedad de haberse sobrepasado el plazo para su aprobación, acabando el plazo para remitirla al Tribunal de Cuentas el 21 de enero de 2021.

En Málaga, a la fecha que consta en la firma electrónica  
**EL INTERVENTOR ADJUNTO,**  
 Fdo.: Jesús Jiménez Campos  
 DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/34
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





## ANEXO I RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2019, el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Málaga y la Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Obras aprobaron sendos expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos, en las fechas y por los importes que a continuación se recogen:

### PRIMER (Y ÚNICO) EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (EJERCICIO 2019)

Fecha de aprobación:..... 1 de octubre de 2019  
 Importe: ..... 420.482,72 €

### PRIMER (Y ÚNICO) EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS (EJERCICIO 2019)

Fecha de aprobación:..... 1 de octubre de 2019  
 Importe: ..... 1.371.256,44 €

### ORGANISMOS, AGENCIAS O CONSORCIOS QUE NO HAN APROBADO EXPEDIENTES EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO

Los organismos que se relacionan a continuación no han aprobado expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos durante el ejercicio 2019:

- Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana.
- Centro Municipal de Informática.
- Casa Natal Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales.
- Instituto Municipal de Formación y Empleo.
- Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga.
- Consorcio Orquesta Sinfónica Ciudad de Málaga.

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	30/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





**ANEXO II REPAROS QUE HAN SIDO OBJETO DE LEVANTAMIENTO, OMISIONES DE FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA Y ANOMALÍAS EN MATERIA DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019, DE LOS QUE YA SE DIO CUENTA AL PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2020 MEDIANTE INFORME DE 29 DE MAYO.**

RESUMEN DE LOS REPAROS FORMULADOS EN 2019 POR ENTES MUNICIPALES			
ENTES	NÚMERO DE REPAROS	NÚMERO DE GASTOS	IMPORTE
Ayuntamiento de Málaga	124	391	22.143.459,71 €
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras	5	15	1.380.377,24 €
Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana	13	30	103.606,77 €
Centro Municipal de Informática	4	9	1.216.977,40 €
Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales	12	206	1.821.375,42 €
Instituto Municipal de Formación y Empleo	3	8	70.257,83 €
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios al Ayuntamiento de Málaga	0	0	0,00 €
Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga	0	0	0,00 €
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>161</b>	<b>659</b>	<b>26.736.054,37 €</b>

RESUMEN DE LOS REPAROS FORMULADOS EN 2019 SEGÚN ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO			
ÓRGANOS	NÚMERO DE REPAROS	NÚMERO DE GASTOS	IMPORTE
Alcaldía	2	5	2.193,14 €
Área de Accesibilidad	2	2	17.072,50 €
Área de Comercio y Vía Pública	5	8	60.302,08 €
Área de Cultura	12	23	284.047,15 €
Área de Deporte	9	64	125.593,95 €
Área de Derechos Sociales	17	81	13.807.042,99 €
Área de Economía Productiva	0	0	0,00 €
Área de Educación	0	0	0,00 €
Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos	0	0	0,00 €
Área de Igualdad de Oportunidades	3	3	16.563,58 €
Área de Innovación y Nuevas Tecnologías	1	6	3.104,64 €
Área de Juventud	2	2	35.681,69 €
Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo	0	0	0,00 €
Área de Playas	5	7	83.367,50 €
Área de Recursos Humanos y Calidad	0	0	0,00 €
Área de Rehabilitación y Gestión de Parques Industriales y Empresariales	0	0	0,00 €

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	31/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		



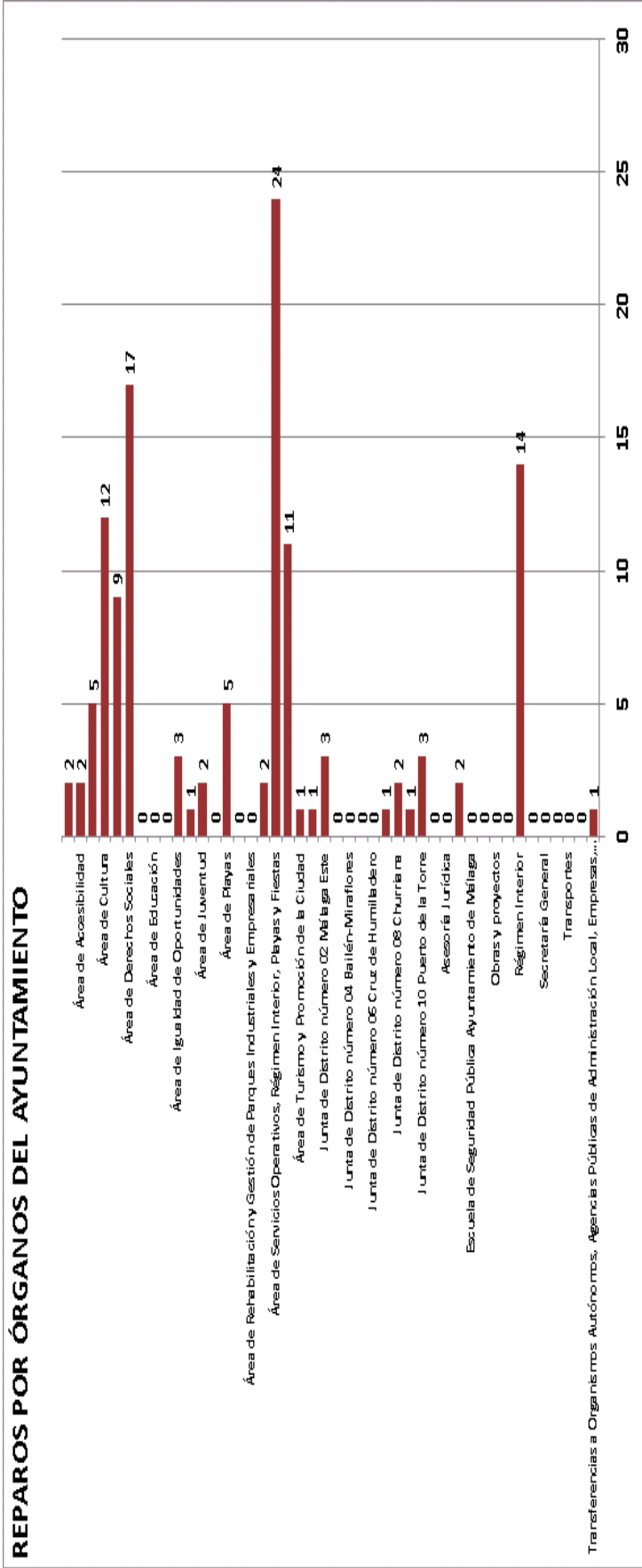
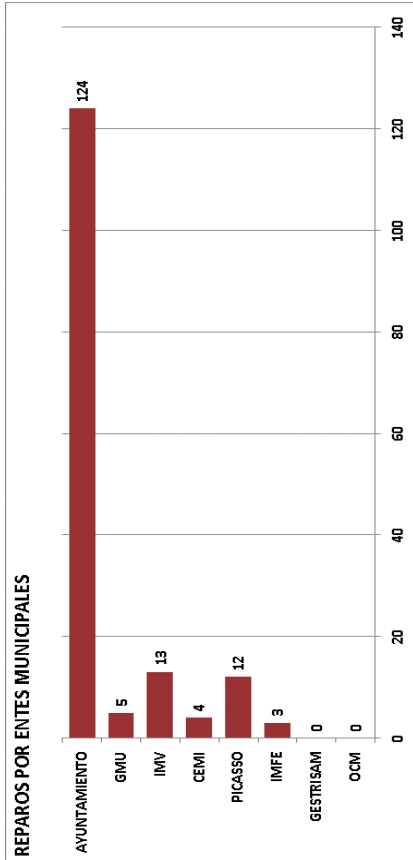
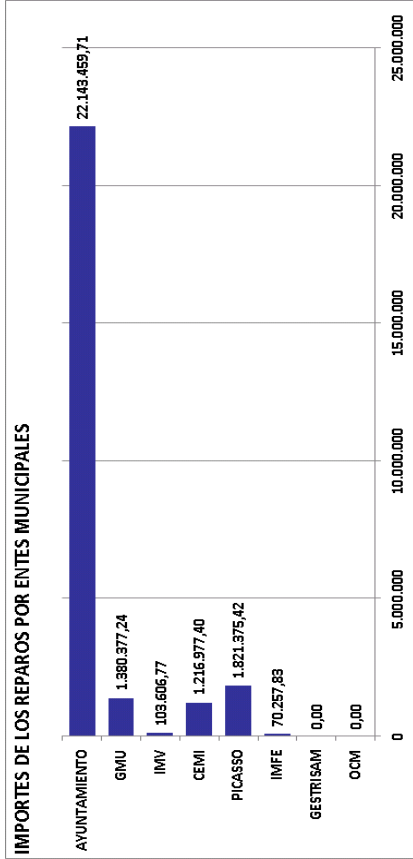




RESUMEN DE LOS REPAROS FORMULADOS EN 2019 SEGÚN ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO			
ÓRGANOS	NÚMERO DE REPAROS	NÚMERO DE GASTOS	IMPORTE
Área de Seguridad	2	7	257.366,13 €
Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas	24	67	5.980.305,43 €
Área de Sostenibilidad Medioambiental	11	71	834.450,65 €
Área de Turismo y Promoción de la Ciudad	1	2	8.084,11 €
Junta de Distrito número 01 Centro	1	3	17.762,06 €
Junta de Distrito número 02 Málaga Este	3	4	19.983,80 €
Junta de Distrito número 03 Ciudad Jardín	0	0	0,00 €
Junta de Distrito número 04 Bailén-Miraflores	0	0	0,00 €
Junta de Distrito número 05 Palma-Palmilla	0	0	0,00 €
Junta de Distrito número 06 Cruz de Humilladero	0	0	0,00 €
Junta de Distrito número 07 Carretera de Cádiz	1	1	18.074,98 €
Junta de Distrito número 08 Churrriana	2	4	19.611,89 €
Junta de Distrito número 09 Campanillas	1	3	26.737,40 €
Junta de Distrito número 10 Puerto de la Torre	3	4	10.176,89 €
Junta de Distrito número 11 Teatinos-Universidad	0	0	0,00 €
Asesoría Jurídica	0	0	0,00 €
Comunicaciones	2	3	37.933,50 €
Escuela de Seguridad Pública Ayuntamiento de Málaga	0	0	0,00 €
Jurado Tributario	0	0	0,00 €
Obras y proyectos	0	0	0,00 €
Prestación de servicio	0	0	0,00 €
Régimen Interior	14	19	294.386,35 €
Relaciones Institucionales Internacionales	0	0	0,00 €
Secretaría General	0	0	0,00 €
Tráfico	0	0	0,00 €
Transportes	0	0	0,00 €
Varias áreas del Ayuntamiento de Málaga afectadas	0	1	98.917,30 €
Transferencias a Organismos Autónomos, Agencias Públicas de Administración Local, Empresas, Fundaciones Municipales, Consorcios e Indeterminados	1	1	84.700,00 €
<b>TOTAL DEL AYUNTAMIENTO</b>	<b>124</b>	<b>391</b>	<b>22.143.459,71 €</b>

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	32/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	33/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		





OMISIONES DE FISCALIZACIÓN PREVIA								
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LAS OMISIONES				DATOS DE LOS GASTOS CON FISCALIZACIÓN OMITIDA				
NÚMERO SECUENCIAL DE LAS OMISIONES	NÚMERO SECUENCIAL DE LOS GASTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DEL REPARO	FECHA DEL ACUERDO O RESOLUCIÓN EN EL QUE SE APRUEBA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	ÓRGANOS O ENTIDADES	NÚMERO DE JUSTIFICANTE O DE DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE	TERCERO
001	001	208575	03/04/2019	05/04/2019	Ayuntamiento Málaga	Doc AD 220190009423	1.165,59 €	Asociación Ntro. Padre Jesús de la Salvación Despojado en su Vestidura y Ntra. Sra. de la Encarnación
002	002	208626	03/04/2019	05/04/2019	Ayuntamiento Málaga	Doc AD 220190009424	1.165,59 €	Hermandad Ntro. Padre Jesús Nazareno Redentor del Mundo y Ntra. Sra. Mediadora de la Salvación
003	003	283490	15/07/2019	08/11/2019	Ayuntamiento Málaga	Doc ADO 220190053586	1.000,00 €	Fundación Cíedees
004	004	362229	27/09/2019	08/11/2019	Ayuntamiento Málaga	Doc ADO 220190053585	12.000,00 €	Asociación Juvenil Intercambia
005	005	459820	15/10/2019	22/11/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº C-038548-19-23	110,00 €	Central de viajes, SL
006	006	632167	13/12/2019	20/12/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº 61/2019	600,00 €	María Esther Florido del Río
007	007	632167	13/12/2019	20/12/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº 6	319,44 €	Reformas y Proyectos Bienve, SL
008	008	632167	13/12/2019	20/12/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº 10	10.285,00 €	Andakia Lab. XXI, SL
009	009	664619	04/12/2019	13/12/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº 190002	46.430,02 €	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
010	010	664619	04/12/2019	13/12/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº 214	8.962,20 €	Asisa Transporte Asistencial, SL
011	011	664619	04/12/2019	13/12/2019	Ayuntamiento Málaga	Fra nº F19-F19-303	8.674,36 €	Socorrismo y servicios, SL
012	012	599879	15/10/2019	15/11/2019	Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y OO.EE.MM.CC.	Fra nº 185006PA01963	7.260,00 €	Sociedad Española de Radiodifusión, SLU
						<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>97.972,20</b>	

ANOMALÍAS DE INGRESOS					
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ANOMALÍA DE INGRESO		DATOS DE LOS INGRESOS CON ANOMALÍAS			
NÚMERO DE LA ANOMALÍA	NÚMERO DEL EXPEDIENTE	FECHA DE LA ANOMALÍA	ÓRGANOS O ENTIDADES	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
EN EL EJERCICIO 2019 NO SE CONSTATARON ANOMALÍAS EN LOS INGRESOS					
<b>IMPORTE TOTAL</b>					<b>0,00</b>

Código Seguro De Verificación	OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	14/01/2021 11:54:11
Observaciones		Página	34/34
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OQaNWx1F++mIeG3MAQVsfQ==</a>		

